

PROYECTO BILINGÜE

CURSO 2025/26

MARÍA CATALINA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
C.E.I.P HERMANOS AMORÓS FERNÁNDEZ
LAS MESAS (CUENCA)



Índice de contenidos

- 1. Datos del centro.**
- 2. Justificación.**
- 3. Objetivos generales y específicos.**
- 4. Datos del programa.**
- 5. Propuesta metodológica.**
- 6. Medidas para el fomento de la expresión y comprensión oral.**
- 7. Plan de coordinación lingüística y curricular.**
- 8. Coordinación metodológica entre las DNL.**
- 9. Coordinación lingüística.**
- 10. Medidas, procedimientos e instrumentos de evaluación.**
- 11. Coordinación con el IES María Jesús Parra Romero.**
- 12. Auxiliar de conversación.**
- 13. Seguimiento y evaluación del proyecto**



1. DATOS DEL CENTRO

Nombre del centro: CEIP “HERMANOS AMORÓS FERNÁNDEZ”		Código:16001533
Dirección: C/HERMANOS AMORÓS, 2		C.P.: 16650
Correo electrónico: 16001533ceip@educastillalamancha.es		Tfno.: 967155085
Nº alumnos y alumnas que participan en el programa		125
Nº profesores y profesoras que imparten las asignaturas no lingüísticas en inglés en el programa		9
Nombre del asesor/a lingüístico	MARÍA CATALINA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
Nombre del director	MARÍA CATALINA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	

2.JUSTIFICACIÓN

El proyecto Bilingüe de Inglés es el documento marco que viene a impulsar y fomentar, entre otros aspectos, la mejora de la competencia lingüística de nuestro alumnado a través del aprendizaje de lenguas extranjeras y de los programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua, constituyéndose como el referente de la oferta educativa del centro en lenguas extranjeras.

Normativa de aplicación:

- **Orden 167/2020, de 13 de octubre**, de la Consejería de Educación, cultura y deportes por la que se modifica la Orden 27/2018, de 8 de febrero, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de Segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.



- **Resolución de 02/03/2018**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües y para la adaptación de los programas lingüísticos a los nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a partir del curso escolar 2018-2019.
- **Resolución de 19/06/2018**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se publica la relación definitiva de proyectos bilingües y plurilingües autorizados y no autorizados en centros educativos sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha, las solicitudes de abandono de programas lingüísticos autorizadas y no autorizadas, así como las solicitudes excluidas y los motivos de no autorización o de exclusión.

Por esta razón seguimos apostando y apoyando por el desarrollo de programa bilingüe en nuestro centro, teniendo en cuenta la decisión de las familias que comienzan el desarrollo del proyecto bilingüe.

Justificamos nuestra decisión basándonos en cuatro aspectos:

- Desde el punto de vista comunicativo, el alumnado se ve confrontado a códigos diferentes, que le hacen reflexionar sobre la lengua, además de establecer comparaciones, percibir similitudes y oposiciones. Y no sólo por el profesorado de lenguas, también por el de las materias DNL. Ese movimiento de una lengua a otra incrementa las competencias en la lengua materna, mejorando la comunicación en la misma y desarrollando unas capacidades metalingüísticas que le ayudarán a ser más creativo y mejor lector, mejor comunicador.
- Desde el punto de vista cultural, nuestro alumnado se ve confrontado a otras realidades desde una edad temprana, pudiendo establecer comparaciones desde muy joven con el propio entorno. Se despierta así el interés por conocer otras costumbres, otros ritos, otras instituciones. Se fomenta la libertad, la tolerancia, el respeto, el pluralismo... como valores fundamentales, preparándose para la ser ciudadano europeo, multilingüe y para conformar una sociedad plural y libre de estereotipos.



- Desde el punto de vista cognitivo, el estudio de las lenguas proporciona al alumnado una gran flexibilidad que favorece el análisis, la observación de los propios procesos de aprendizaje. El alumnado se ve comprometido a reflexionar sobre los funcionamientos lingüístico y comunicativos de la lengua materna y del resto de lenguas, lo que mejora la competencia en ambas.

3.- OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:

Una vez puesta de manifiesto tanto la justificación como la idoneidad del proyecto en nuestro centro, cabría señalar los principales objetivos que como centro nos marcamos en el desarrollo del proyecto:

Generales:

- Favorecer el plurilingüismo en nuestro centro.
- Animar al trabajo multidisciplinar.
- Estimular nuevas dinámicas y metodologías en el centro.
- Facilitar el acceso al profesorado a una nueva lengua y su posibilidad de expresarla a través del currículum.
- Enmarcar el proyecto dentro de nuestra estructura organizativa y curricular, evitando que este se convierta en un mero apéndice o anexo del mismo.

Específicos:

- Enriquecimiento del currículum, aumentando la competencia lingüística en una lengua extranjera a través del área impartida en bilingüe mediante materiales y metodologías específicas.
- Seguir trabajando en la atención a la diversidad desde una nueva perspectiva y dinámica de trabajo, promoviendo la misma de forma natural en el aula.
- Contribuir a la formación del profesorado en lengua extranjera.
- Fomentar la diversidad lingüística
- Producir nuevos materiales didácticos
- Aumentar la relación institucional de nuestro centro con otras entidades culturales, lingüísticas y educativas.
- Aumentar la oferta educativa del centro con una intencionalidad de innovación y mejora.



4.- DATOS DEL PROGRAMA:

Unidades y niveles del programa.

CURSOS	UNIDADES	NºALUMNOS	ASIGNATURA IMPARTIDA EN LENGUA INGLESA
INFANTIL	3	37	DNL e INGLÉS
PRIMARIA: 1º, 2º, 3º y 4º	4	53	NATURAL AND SOCIAL SCIENCE y E. ARTÍSTICA
PRIMARIA: 5º Y 6º	2	35	NATURAL SCIENCE Y E. ARTÍSTICA

Profesorado implicado

El profesorado participante es el motor que impulsa el proyecto y de su labor docente dependerá en gran medida la consecución de los objetivos y el impacto del mismo en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Este equipo debe contar con ciertas competencias lingüísticas que le capaciten para transmitir la materia en una lengua que no es la materna, además de ciertas competencias metodológicas que le faciliten la puesta en práctica y la concreción del proyecto como ente teórico, al día a día en el aula en situaciones reales con el alumnado participante. Por ello, consideramos que todo docente implicado en el proyecto debe reunir unas aptitudes generales sobre las que trabajar y mejorar.

Teniendo muy presentes las directrices y recomendaciones propuestas por la Orden 167/2020, los **profesores participantes** en el proyecto deberán cumplir las funciones que citamos a continuación:

- Impartir el área, materia o módulo correspondiente en la lengua del proyecto, utilizando una metodología basada en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera.
- Participar en las reuniones quincenales de coordinación del proyecto y cuantas otras sean convocadas para tratar cuestiones relativas al mismo.
- Coordinarse con el profesorado de lengua extranjera que imparte docencia al alumnado del proyecto.
- Colaborar en la evaluación del proyecto y en la elaboración memoria anual a que se hace referencia en el artículo 43 de esta Orden.



- e) Integrar en las programaciones didácticas los aspectos relevantes relacionados con la docencia en lengua extranjera.
- f) Elaborar, en coordinación con el resto del profesorado DNL, materiales curriculares específicos de su área, materia o módulo profesional.
- g) Colaborar en la organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el programa.



El papel del **coordinador lingüístico** es esencial a la hora de desarrollar el proyecto, marcar los objetivos, y velar por la consecución de los mismos. Además, es el mayor responsable lingüístico, quién debe apoyar a los profesores participantes cuando surjan cuestiones de carácter organizativo, metodológico o lingüístico.

Durante el presente curso escolar D^a María Catalina Martínez profesora especialista de inglés será la responsable de coordinar y desarrollar el proyecto en todas sus fases y en todos sus ámbitos de actuación, siendo, a la vez, tutora del auxiliar de conversación y la directora del centro.

El profesorado que imparta una DNL en lengua extranjera dentro de un proyecto bilingüe o plurilingüe realizará funciones como por ejemplo:

- a) Impartir el área, materia o módulo correspondiente en la lengua del proyecto, utilizando una metodología basada en el aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera (en adelante Aicle).
- b) Participar en las reuniones semanales de coordinación del proyecto y cuantas otras sean convocadas para tratar cuestiones relativas al mismo.
- c) Coordinarse con el profesorado de la lengua extranjera que imparte docencia al alumnado del proyecto.
- d) Colaborar en la evaluación del proyecto y la elaboración de la memoria anual a que se hace referencia en el artículo 43 de esta Orden.
- e) Integrar en las programaciones didácticas los aspectos relevantes relacionados con la docencia en lengua extranjera.
- f) Elaborar, en coordinación con el resto del profesorado DNL, materiales curriculares específicos de su área, materia o módulo profesional.
- g) Colaborar con el equipo directivo en la elaboración e integración del proyecto bilingüe o plurilingüe dentro del proyecto educativo del centro, así como, en su caso, en la posible modificación del mismo.
- h) Coordinar el equipo docente que interviene en el desarrollo del proyecto bilingüe o plurilingüe en los aspectos lingüísticos, metodológicos y de evaluación, buscando uniformidad en la implementación de los mismos.
- i) Coordinar las reuniones del equipo docente implicado, levantando acta de los acuerdos de las mismas.
- j) Participar en las reuniones con otros centros de su área de influencia, IESO María Jesús Parra



Romero, ejerciendo las funciones de coordinación de las mismas cuando así le corresponda. Para el presente curso la coordinación corre a cargo de la coordinadora del ceip.

k) Colaborar con el equipo directivo en la realización de la memoria final del proyecto al finalizar cada curso escolar.”



5.- PROPUESTA METODOLÓGICA:

METODOLOGÍA AICLE:

Entendemos por metodología AICLE, la propiciación de cualquier situación comunicativa en la que se aprende materia no lingüística a través de la lengua extranjera.

Esta metodología está insertada en todas las disciplinas no lingüísticas puesto que en todas se crean situaciones en las que los niños utilizan la lengua vehicular (inglés) para adquirir otros contenidos de ciencias naturales y plástica.

Por otro lado, también se utiliza esta metodología en actividades de la materia de lengua inglesa, en la que el objetivo no es meramente lingüístico, sino que se fijen fines comunicativos.

TÉCNICAS:

- Un objetivo comunicativo a los contenidos curriculares.
- Centrar las actividades en los intereses de los niños, puesto que esto aumenta la motivación y el interés por las mismas.
- Buscar una funcionalidad adecuada al contexto cercano del niño.
- Facilitar inferencias de las actividades realizadas a otras situaciones posibles y reales.

MÉTODOS:

Para la correcta utilización de esta metodología, es preciso que exista una estrecha coordinación entre todos los docentes que imparten todas las áreas en lengua inglesa en los distintos niveles. Esto supone que exista una cohesión completa que la dota de una gran significatividad.

Los métodos están continuamente siendo evaluados, consensuados y modificados, según las características y necesidades de los grupos.

Actualmente, se está trabajando en la línea de elaboración de los propios materiales curriculares, lo que supondrá un profundo cambio metodológico.

ESTRATEGIAS:

Las estrategias o planteamientos que se tienen en cuenta a la hora de programar las actividades son las siguientes:

- Crear un **enfoque múltiple**. Como se ha mencionado anteriormente, la lengua inglesa debe apoyarse



en las clases de DNL y deben suponer la vía por la que se introduce la lengua. De este modo, el aprendizaje se organiza de manera conjunta. A este proceso se unen los temas transversales que tratamos y otros proyectos del centro.

- Facilitar **situaciones y recursos auténticos**: propiciar actividades reales como comprar en una tienda o encontrarse en una ciudad con un mapa; acercar a la clase recursos auténticos en la lengua que se estudia, tanto físicos como audiovisuales. Para ello, se dispone de un espacio digital donde se almacenan todos los recursos y un espacio físico para los materiales.
- Fomentar el **aprendizaje cooperativo**. Los alumnos trabajan en grupos con un mismo objetivo. Esto supone la utilización de la lengua en el trabajo de los contenidos y adquisición de los objetivos, además del desarrollo de habilidades sociales.
- Crear un **clima de trabajo agradable**, donde el alumno se sienta cómodo para hablar y utilizar la lengua en cualquier momento. Actividades rutinarias y conversaciones diarias donde el alumno cada vez va aumentando su confianza en el proceso de aprendizaje.
- El alumno actúa de manera **activa** en el aula. El alumno es el centro del aprendizaje y se encuentra continuamente haciendo.

6.- MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL.

Las medidas llevadas a cabo con el objetivo de fomentar la expresión y comprensión oral se centran en:

- **Conversaciones diarias**: se incluyen actividades de conversación en todas las clases, en las que los niños hacen intercambio de preguntas y respuestas sobre los contenidos vistos en clase. Estas conversaciones comienzan siendo más simples y, conforme vamos ascendiendo de nivel, se van haciendo más complejas y espontáneas.
- **Intercambios de consignas diarias en la lengua vehicular**. Utilización de la lengua en actividades diarias como: pedir permiso para entrar en la clase o ir al baño, pedir algún material, realizar preguntas en la clase.
- **Dramatizaciones** sobre temas definidos.
- **Canciones de ámbito popular, de anuncios, actuales**. Diversas actividades como creación de nuevas partes, con gestos y bailes; insertadas al principio/final de la clase o como elemento principal de la clase. Las canciones suponen una fuente enriquecedora de comprensión y expresión oral real de la lengua.
- Visionado de vídeos/pequeños cortos. En las DNL supone un gran soporte de apoyo a los contenidos vistos. Los profesores comparten una carpeta en googledrive con infinidad de subcarpetas en las que se almacenan una cantidad ingente de actividades, recursos y herramientas. Del mismo modo,



disponen de una cuenta de google youtube donde comparten y adjuntan los vídeos utilizados en las clases.

- Juegos de rol. Representación de pequeñas situaciones en las que cada alumno tiene un papel y tiene que desarrollarlo mediante una conversación.
- Pequeñas presentaciones orales sobre contenidos trabajados: sobre aspectos de Ciencias de la Naturaleza o pequeñas investigaciones sobre temas artísticos.
- Durante este curso tenemos concedido un auxiliar de conversación de oficio, hasta el momento no tenemos noticias de la persona designada para tal puesto.

7.- PLAN DE COORDINACIÓN LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR

Para una correcta coordinación metodológica, lingüística y curricular, el profesorado del Proyecto Bilingüe dispone de una sesión semanal establecida en el horario complementario del centro.

Al principio de cada trimestre, las primeras reuniones se organizan en equipos de trabajo donde el profesorado da coherencia a esta coordinación. En ellas, se establecen aspectos metodológicos comunes a las DNL y la lengua, los aspectos lingüísticos, relacionados entre todas las áreas, a tratar en el trimestre y los aspectos relacionados con los contenidos con el fin de evitar reiteraciones o incoherencias. Todos los acuerdos que surgen en las reuniones son transmitidos a la CCP del centro, por parte de la coordinadora del proyecto y de ahí, se extienden a todo el claustro.

Las reuniones están establecidas semanalmente los martes en horario de 14:00 a 15:00h.

8.- COORDINACIÓN METODOLÓGICA ENTRE LAS DNL.

Mencionadas anteriormente las estrategias metodológicas que utilizamos (AICLE), pondremos en funcionamiento las mismas y algunas otras comunes a todas las áreas impartidas en lengua inglesa. Se pretende que todo el profesorado del Proyecto Bilingüe trabaje en una misma línea, teniendo en cuenta las estrategias vistas anteriormente.



De estas reuniones, también surgen estrategias comunes para las DNL de los siguientes niveles:

1º y 2º primaria:

- Presentación y trabajo de los contenidos de manera oral.
- Inclusión de pequeñas actividades escritas secuenciadas.
- Manipulación y experimentación de los contenidos.
- Introducción de contenidos mediante aspectos lúdicos como canciones y juegos.
- Enfoque globalizado entre la lengua inglesa, las ciencias y la plástica para una mayor coherencia.
- Utilización de la lengua inglesa en las asignaturas de artística (música y plástica)

3º y 4º primaria:

- Presentación de los contenidos en Ciencias de la Naturaleza de manera práctica y accesible para el nivel de comprensión del alumnado.
- Manipulación y experimentación de los temas tratados.
- Tareas cooperativas sobre aspectos tratados.
- Pequeñas intervenciones orales sobre tareas cooperativas realizadas.
- Tareas globalizadas entre la lengua inglesa y las DNL.

5º y 6º primaria.

- Presentación de los contenidos en Ciencias de la Naturaleza de manera práctica, donde los alumnos puedan experimentar y comprobar los contenidos presentados.
- Manipulación y experimentación de los temas tratados.
- Trabajo cooperativo sobre contenidos.
- Proyectos globalizados entre la lengua inglesa y las DNL.
- Exposición y presentaciones sobre proyectos y trabajos cooperativos realizados.



9.- COORDINACIÓN LINGÜÍSTICA.

Resulta imprescindible una coordinación lingüística entre todas las áreas impartidas en lengua inglesa. Como ya se ha explicado anteriormente, para ello se utilizan las reuniones del profesorado del proyecto

Existe una línea lingüística común y primordial para toda la etapa que es la prevalencia de la práctica de las **habilidades lingüísticas orales**, sobre las escritas, ya que entendemos que la lengua oral es la primera manifestación de expresión del ser humano y la principal a la hora de enfocar la comunicación. Queda enfocado en esta misma línea, sobre todo en los niveles educativos inferiores, donde el alumnado todavía no ha adquirido la dimensión escrita de la lengua. Sobre este aspecto organizamos la línea lingüística de la lengua inglesa en el centro.

Si bien es cierto que se suele enfatizar las habilidades orales, no se olvidan las escritas y otra de las líneas lingüísticas es **el desarrollo de las habilidades lingüísticas: hablar, conversar, leer, escribir y comprender**. Sobre estas destrezas se trabaja en cada actividad, adecuando el objetivo y tratando los contenidos del currículo. Estas habilidades se encuentran descritas en el Marco Común Europeo de las lenguas.

Por otro lado, enfocamos la lengua siempre con un **objetivo comunicativo**. Todas las actividades y acciones que se realizan tienen este fin. El estudio de la gramática, el léxico o los aspectos socioculturales de la lengua se vuelven dependientes de los objetivos comunicativos que se fijan. El fin es que el alumno sea competente comunicativamente en un contexto creado, lo más cercano al real posible.

Se pretende que **la atmósfera del centro** sea bilingüe, por lo tanto, los espacios comunes, clases, pasillos, aulas especializadas estarán etiquetadas en los dos idiomas. Dentro de las aulas, también cuentan con la específica cartelería en la lengua del centro.



10.-MEDIDAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Medidas:

- ✓ Evaluación continua, globalizada y sistemática.
- ✓ Autoevaluación/coevaluación.

Procedimientos:

- ✓ Observación directa diaria.
- ✓ Toma de notas en intervenciones y conversaciones orales diarias.
- ✓ Pequeños ejercicios escritos graduados: cartas, presentaciones.
- ✓ Pruebas escritas/orales.

Atención en la diversidad:

Para evaluar al alumnado ACNEE y ACNEAE contamos con un plan de trabajo individualizado, donde se concretan los objetivos, contenidos, competencias y estándares de aprendizaje adaptados a su nivel. Para evaluar este plan de trabajo, se tienen en cuenta las posibles medidas metodológicas, curriculares y lingüísticas acordadas en el momento de realizarlo, con ayuda del Equipo de Orientación y/o de los especialistas de AL o PT, según los casos.

11.-COORDINACIÓN CON EL IESO MARÍA JESÚS PARRA ROMERO

Se vienen realizando reuniones trimestrales con los responsables/coordinadores de los proyectos bilingües del IESO María Jesús Parra Romero. Cada curso uno de los dos es responsable de la coordinación entre centros y para este curso la coordinadora del IESO será la responsable. Fruto de estas reuniones surgen reflexiones e intercambios de experiencias en el traspaso de primaria y secundaria y también posteriores actuaciones conjuntas. Durante el curso pasado (22/23) se retomaron actividades conjuntas entre los dos centros con gran éxito de participación y motivación entre el alumnado.

Para el presente curso las reuniones acordadas serán como mínimo una por trimestre y las fechas estarán determinadas por las instrucciones que la administración disponga. Estas fechas pueden ampliarse o modificarse si así lo requiere la coordinación entre ambos.



11. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN.

Durante este curso contamos con la presencia de un auxiliar de conversación, procedente de Filipinas aunque no hemos recibido aún noticias de su incorporación.

La participación de los auxiliares de conversación en el programa bilingüe contribuye a mejorar la calidad de la enseñanza de lenguas extranjeras en España y favorece la interacción cultural.

El alumnado tiene contacto directo con una pronunciación y entonación del hablante nativo, promoviendo contextos comunicativos naturales que ayudan a afianzar la lengua extranjera.

El auxiliar de conversación tiene asignadas en el centro 14 horas semanales que hemos repartido de la siguiente manera:

- 1 sesión para cada curso de educación infantil.
- 2 sesiones para los cursos de 1º a 3º.
- 3 sesiones para los cursos de 4º a 5º.

El horario se establecerá cuando tengamos noticias de su incorporación puesto que este curso podría retrasarse su incorporación.

Funciones del auxiliar de conversación:

- Reforzar las destrezas orales del alumnado en la lengua extranjera.
- Fomentar el interés de los alumnos por la lengua, la cultura y civilización de su país de origen así como el intercambio cultural.
- Promover iniciativas de formación y apoyo a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas convirtiéndose en una fuente de ideas y de creatividad para la generación de nuevos recursos.
- Realizar prácticas específicas de conversación.
- Aportar recursos didácticos, especialmente material originario de su país.
- Participar en actividades de distinta índole. (charlas, presentaciones en clase, proyectos interdisciplinarios e intercentros, etc.).

El trabajo de los mismos está sistematizado y supervisado por los profesores de cada nivel.

Se trabaja en pequeño grupo o individualmente con los alumnos. Para ello se utilizan registros para tener constancia del número de horas que cada alumno trabaja con el auxiliar.

Además, disponen de reuniones semanales para comentar los aspectos a reforzar y tendrán la programación y temporalización del curso correspondiente para trabajar acorde con los especialistas

12.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

Cada año, al finalizar el curso evaluaremos los aspectos más importantes del proyecto. Se llevará a cabo siguiendo las propuestas de mejora. Para ello se utilizará la siguiente tabla, propuesta en dicho informe:

Proyecto Bilingüe



ÁMBITO	DIMENSIÓN	INDICADOR	VALORACIÓN			
			1	2	3	4
I. Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	I.1. Condicionamiento de materiales, personales y funcionales	1.1. Infraestructuras y equipamiento				
		1.2. Plantilla y características de los profesionales que participan en el Proyecto.				
		1.3. Organización de los grupos				
		1.4. Distribución de tiempos y espacios				
	I.2. Desarrollo del currículo	1.5. Programaciones Didácticas de las DNL en las que se incluya el enfoque metodológico AICLE				
		1.6. Se garantizan las enseñanzas establecidas en el currículum				
	I.3. Resultados escolares del alumnado	1.7. Resultados en las DNL				
		1.8. Resultados en las materias no DNL				
		1.9. Desarrollo de las Competencias				
		1.10. Uso del Portfolio de las lenguas				
II. Organización y Funcionamiento	II.1. Documentos Programáticos	2.1. El Proyecto Bilingüe en el PEC				
		2.2. El Proyecto Bilingüe en la PGA				
	II.2. Funcionamiento del proyecto	2.3. Funcionamiento de la Auxiliar de Conversación				
		2.4. Funcionamiento de la Asesora Lingüística				
		2.5. Funcionamiento del equipo docente del Proyecto.				
III. Relaciones con el entorno	III.1. Relaciones con otras instituciones	3.1. Ampa centro, IESO, Ayuntamiento				
		3.2. Actividades Complementarias del proyecto				
	III.2. Actividades Complementarias y extracurriculares	3.3. Actividades Extracurriculares de la Sección				
IV. Procesos de Enseñanza-aprendizaje	IV.1. Formación	4.1. Referidas al profesorado del proyecto				
		4.1. Referidas al profesorado del Colegio				

